

martes, 24 de julio de 2018

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : UNION ANDINA DE CEMENTOS S.A.A. - UNACEM S.A.A.

Tipo de Junta : Junta de Accionistas General

Fecha : 24/07/2018

Hora : 11:00 AM

Descripción Hecho de Importancia : ACUERDO DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 24.07.2018

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Informe del Estudio Felipe Morandé & Cía. Ltda., respecto de contrato de gerencia con Sindicato de Inversiones y Administración S.A y el contrato de asesoría administrativa y financiera con Inversiones Andino S.A. : La Junta aprobó por mayoría conformar un grupo de trabajo conformado por ocho (8) personas, que son los señores Pedro Lerner Rizo Patrón, Carlos Palacios Rey, Carlos Felipe Rizo Patrón Basurco, Marcelo Ramos Rizo Patrón, Aldo Ferrini Cassinelli, Vicente Tuesta Reátegui, Mariano Alvarez de la Torre y Renzo Ricci Cocchella para que dentro de un plazo que vencerá el 31 de octubre del presente año, este grupo plantee de común acuerdo a la Junta General de Accionistas una propuesta con respecto a cada contrato (SIA e IASA), que será sometida a la aprobación de la Junta.

Cordialmente,

*ALVARO ANTONIO MORALES PUPPO*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*UNION ANDINA DE CEMENTOS S.A.A. - UNACEM S.A.A.*